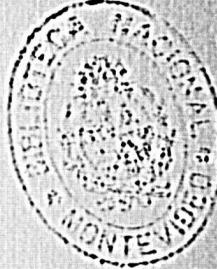


EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2. EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2635

INDEPENDENCIA Miércoles 29 de Julio de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCIA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutualista de Publicidad—Rue Coumarin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su propietario y aparece los LUNES MIÉRCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)
Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

or un mes.	100
“ “ año,	11 00
“ “ año	11 50
NÚMERO SUELTO	
Del dia:	0 10
Atrasado:	0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 29 DE 1896

“Centro Artigas”

EN A NOTA DEL DIRECTORIO

La Redacción de EL COMERCIO ha sido favorecida por el Directorio Provisional del «Centro Artigas» con la nota que publicamos más abajo.

Nuestra hoja ha tratado hasta hoy de prestar todo su concurso á la progresista iniciativa de la juventud, porque comprendemos que la fundación del «Centro Artigas» es un adelanto de verdadera importancia para la sociabilidad de nuestra Villa y lleno necesidades urgentemente reclamadas.

La nueva institución trae fines de indiscutible utilidad, que han de ser apreciados por todo el vecindario una vez que el Centro comience á funcionar con todos los elementos necesarios.

A parte del beneficio que prestará á la cultura social de nuestra población, vendrá á levantar en el pueblo el culto por las glorias del pasado, iniciando y realizando actos conmemorativos en todos los aniversarios nacionales.

La educación cívica que tales conmemoraciones llevan á todos los ciudadanos,—por el ejemplo de las grandes virtudes glorificadas,—tiene que ser de resultados fructíferos para la patria.

Por otra parte el «Centro Artigas» trae otro progreso no menos apreciable e importante: el que constituyen las clases de gimnasia y esgrima que se propone fundar, clases en las cuales por la módica cuota de 30 ó 40 centésimos mensuales podrán recibir una de las más útiles enseñanzas los jóvenes y niños que lo deseen.

La gimnasia no es solo un pasatiempo—es una necesidad—y el padre que no trate de proporcionarla á sus hijos es porque no se habrá dado cuenta de la inmensa importancia de ese estudio.

En los países en que la instrucción pública ha ganado mas terreno, la gimnasia no falta en las escuelas, y ha sido reconocida como una de las asignaturas más necesarias.

Aquí mismo figura en el programa de estudios universitarios, como obligatoria.

Los gobiernos debieran fundar en todas las poblaciones importantes, clases de gimnasia absolutamente gratuitas, para que concurrieran á ellas todos los que lo desearan.

Disminuiría entonces el número de los jóvenes encenques y raquíticos, y hasta la cifra de la mortalidad; pues es indiscutible que fortaleciendo la naturaleza por medio del ejercicio metódico, el organismo se prepara para resistir con ventajas los ataques de muchas dolencias físicas que postran á los débiles y les llevan al sepulcro.

Todo ésto,—que es bien conocido de la mayor parte de nuestros lectores,—viene á demostrar la utilidad del «Centro Artigas», recomendándole á los ojos de la juventud, de los padres de familia y de todas las personas que anhelan el progreso del Departamento.

Nuestras simpatías se manifestaron desde un principio por la nueva asociación y tratamos de prestigiarla con nuestra propaganda.

No podemos menos, pues, que acoger gustosísimos el pedido que se nos hace en la atenta nota que va en seguida:

Independencia, Julio 27 de 1896

Señor Director de EL COMERCIO

Don Alberto García Hamilton

Distinguido Señor:

El Directorio Provisional del «Centro Artigas», que tengo el honor de presidir, se propone dar cima á sus trabajos en breve término, á objeto de que cuanto antes comiencea llevar sus progresistas fines la asociación recientemente fundada.

Esperamos que nuestra obra,—como todas las que importan un adelanto más para esta Villa y su Departamento,—ha de contar con el valioso concurso que puede prestarle la prensa de la localidad, inspirada siempre en arheos fervientes de progreso y desgosa de ver á esta rica zona del País elevada al alto grado de prosperidad á que la hacen acreedora la cultura y los nobles sentimientos de sus habitantes.

Es en tal seguridad q' me dirijo á Vd solicitando que el periódico á su cargo se digne conceder un pequeño espacio en sus ilustradas columnas para las publicaciones que este Directorio tendrá necesidad de efectuar en pro del «Centro Artigas» tales como avisos, invitaciones, noticias, etc.

Agradeciendo á Vd de antemano esta valiosa cooperación, me es altamente grata saludarlo con mi consideración más distinguida:

Tomás VILA GOMENSOYO

Presidente

Jorge M. HACDO M. M. Ugarte

Secretarios

Pereza administrativa

(De La Prensa)

Las reclamaciones de variada índole y sin cuento que de todas partes fluyen, denunciando deficiencias infinitas, necesidades no atendidas, y extravíos de todo género, reunidas en un solo grupo, constituyen una prueba completa y abrumadora de un manejo administrativo muy poco satisfactorio, en que vegeta y pierde

su tiempo un pueblo que debiera vivir en febril actividad, por la fuerza de sus elementos y por la razón de sus grandes compromisos.

El inventario que diariamente se hace en estas columnas de lo bueno que falta y de lo malo que sobra, es todo un proceso á la desidia administrativa, que simula la muerte, pues parece que la facultad de la iniciativa, símbolo y manifestación de la vida, hubiera sido primitiva de la gestión de los negocios públicos.

El país está abandonado á su propia suerte, como barco sin timón: va á donde los vientos de las circunstancias lo empujan. Si el abandono fuese total, de manera que se rigiera por sus propias exponencias, su suerte sería otra, porque no se encantaría mal: seguramente no surgieran con su voto muchos elementos de que la sociedad protesta y contra cuyos actos recama resentido el interés público.

El país es librado al azar, amparado por su vitalidad indestructible, pero atado de pies y manos, sin libertades y sin ingobernabilidad. Por lo tanto, en las marchas de los Poderes públicos, que sitúan sus designios fuera del alcance de la opinión.

Si se pone los ojos sobre la justicia saltan motivos de agravios á torrentes: tocar el resorte y escuchar el clamor universal, es todo uno, pero los ecos no suben á las alturas del mando.

Análogo fenómeno, en mas ó en menos, se reproduce al aplicar el escarpelo á cualquier asunto de la vida ordinaria de la Nación y en que de alguna manera intervenga ó deba intervenir la acción administrativa.

El país necesita población, necesita trabajar, necesita producir mucho y lo mas barato posible, necesita transportar y exportar sus productos con toda la economía asequible, pero nada se hace por aumentar los brazos, por crear crédito á las industrias, por mejorar los medios y comodidades para transportar y embarcar las cosechas. No se oye hablar siquiera de abrir un camino, de remover un obstáculo atravesado en las vías fluviales, de obra ó mejora algunas que faciliten el tránsito de los hombres y el intercambio de los productos.

¿Cómo vive y con qué se alimenta la agricultura? Es un misterio para todos y especialmente para los gobernantes, quienes lo único que saben es que ellos no la auxilian: sus torturas les son desconocidas.

El análisis minucioso de la actualidad de la vida económica y administrativa del país, si se hiciera punto por punto, dividido en capítulos sintéticos, produciría el documento de una acusación tremenda á la época que atravesamos.

Bajo las formas quietas de una circunspección inalterable, se arraiga, á manera de sistema, una inactividad y una esterilidad sofocantes, capaces de desesperar á un pueblo cualquiera que sienta en su espíritu las ansias del progreso y el agujón de la necesidad de producir para subsistir, rehacerse y pagar deudas que las leyes están trasformando en despreciosas e ignominiosas.

Si la Nación no poseyese los elementos naturales que constituyen su opulento peculio que recibe de la mano de Dios, —y se atuyera tan solo á los auxilios y empujes procedentes de lo alto del Poder ya habría sucumbido definitivamente,

es probable que la fuerza de la pobreza y del hambre lo habrían empujado á sacudir la pereza oficial violentamente.

Ellas

Las rubias son como los rayos de una aurora que empieza encantadoras con su luz de azul y rosa. En sus delicados labios no está el beso eterno de Paolo, pero si el beso lenguido y doliente de René.—En sus miradas hay algo que hace pensar en los éxtasis místicos de una religión desconocida; y sus cabelleras parecen nidos formados de espigas e hilillos de oro sin mezcla.

Las morenas palpitán en los cantos épicos de Victor Hugo; las rubias viven y sonríen en las astrosas líricas de Amílcar.

Las morenas son como las luchas del combate, como la altivez de los volcanes, como la majestad del piélago.

Las rubias son como las quejas de los celos, como la melancolía de la neorosía, como el eterno padecer de un amor imposible.

La una impulsa á luchar y la otra á amar dulcemente.

La primera tiene por patria al mundo la segunda parece venir del cielo. Con templando á una morena se piensa en Baudelaire: admirando á una rubia se presiente á Ossian.

A STELLA

Tú abres de nuevo el templo de mi alma,
el sacro templo que el dolor cerró,
y enciendes en la lámpara extinguida
el fuego del amor.

Cubres de flores el altar vacío,
lo alumbras de tus ojos el fulgor,
y en el sagrario abandonado y solo
pones tu corazón.

Se alza el himno inmortal de esperanza,
hay perfume de incienso en cada flor;
y tras mi larga noche de tristeza
brilla de nuevo el sol.

Isaías Gamba.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General

DE

Nicolás Chámpa

—

Agencia Financiera y de negocios civiles

y comerciales.

id. de las Mensagerías Fuviales

del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras

y ganados.

id. de cambios, documentos, creencias

comerciales y giros comerciales.

id. de la Lotería de la Caridad

de Montevideo.

id. de asuntos judiciales, testame

ntarias y sucesiones, cobranzas

remates, tasaciones, cambio de

monedas, compra de bonos, de

pachos de aduana y comisiones en general, letras á Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández
y Miguel Pérez

Nuestro boletín de hoy.
Montevideo, Julio 28 de 1896.

A EL COMERCIO—Fray Bentos

El premio mayor de la lotería jugada hoy lo obtuvo el número 153.

Llegó el Doctor Durvívio Terra para asistir al Congreso Nacionalista que debe elegir el nuevo Directorio del Partido.

Dícese que será destituido el Jefe Político del Departamento de Tacuarembó, Coronel Escobar.

Llegó telegráficamente al Gobierno comunicando que colocará en Londres una cantidad considerable de la segunda serie de acciones del Banco de la República.

Mal tiempo.

Falleció Cipriano Herrera, Director General de Correos y Telégrafos.

Anoche naufragó en Barranca de San Gregorio un buque que traía un gran cargamento.

Se ignoran detalles.

Los bordistas aseguran que el Gobierno tiene ya depositada la suma de un millón y medio por cuenta del empréstito.

El sábado llegará á esta Ciudad procedente de Buenos Aires, el Príncipe de los Abruzzos.

Los italiani preparan festejos para recibido.

Parece seguro que triunfará Errázuriz en la contienda presidencial de Chile.

Banco Hipotecario 28.50
Id. Transatlántico 2.50
Deuda en Londres 50.75
Oro 285.60.

El Correspondiente

Más surtidor!

El Baratillo de los Turcos, de los hermanos Elias, situado en la Plaza Constitución, ha introducido un nuevo surtidor para venderlo á precios bajísimos.

Según nos comunican los propietarios, tienen á la venta mudras marcas «Corona», gérmenes de luna para señoras y un chisquín otro artículos de superior calidad.

Hay que hacer una visita al popular Baratillo para convencerte de que allí se venden los artículos más baratos que en Montevideo.

Agradecimiento!

Los deudos del fallecido Don José Delleppe hacen público su agradecimiento, por medio de las presentes líneas, hacia todas las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

Lludos novillos!

Los abastecedores Sres Sucunza y Lascano introdujeron ayer á la Tablada una magnífica tropa de novillos Durham y Hereford, traídos de la estancia del «Bichaduro» por el acreditado sacradeor Don Ramón Elieguí.

Esa tropa forma parte de una de 980 cabezas, comprada en el referido establecimiento á razón de veinte pesos por cabeza.

Son todos animales de gran peso y magnífico estado.

La numerosa clientela de los señores Sucunza y Lascano comerá buena carne durante muchos días.

Los dependientes de comercio

La idea que lanzamos hace varios días sobre la conveniencia que existe de que los propietarios de casas de comercio cierran las puertas de éstas los días

domingos, parece que ha sido bien acogida por algunos comerciantes.

Con ese motivo los dependientes hablan animados para presentar á sus padres una solicitud en el sentido indicado por EL COMERCIO.

Sería un proceder dignísimo de parte de los señores comerciantes conceder á sus empleados las horas de descanso que hemos indicado, sin esperar la solicitud á que nos referimos; pues siendo el acto espontáneo sería aún más meritorio.

Creemos que casas tan importantes como las de los Señores Bollo, Naudal, Chichizola, Elias, Villar, D'Agosto, Cardenat, Castro, Nizárala, Casaretto, Roverino, Levratto, Roig, Vacaro, Lasserre y tantas otras de las establecidas en la localidad podrían tomar la iniciativa para introducir en nuestra Villa la práctica que ya ha sido adoptada en muchas otras poblaciones de campaña y en Montevideo.

Pero si no se realiza espontáneamente esa progresista innovación, sabemos q' los dependientes constituirán una asociación de todos los gremios y nombraran una Comisión Directiva encargada de efectuar los trabajos para que sus justos deseos sean atendidos por los señores comerciantes.

Estamos seguros, conociendo la libertad de la mayor parte de los patrones que no han de quedar defraudadas las esperanzas de los empleados de comercio.

Inauguración de una escuela

Nos comunican de la 4a. Sección que el acto inaugural de la escuela recientemente fundada en el distrito de González asumió las proporciones de un acontecimiento importantísimo,—como en realidad lo era.

Concurrió á él casi todo el vecindario del paraje, felicitándose del progreso realizado.

El local del edificio es magnífico y el mobiliario completo y de lo mas moderno.

En el solemne acto de la inauguración del edificio hicieron uso de la palabra el hacendado Don Diego Young (hijo) y el Juez de Paz Don Pedro Bergara, miembros ambos de la activa y progresista comisión seccional que llevó á cabo parte de los trabajos para la instalación del nuevo colegio. Contestó el señor Inspector de Instrucción Primaria, D. Domingo de Arez, agradeciendo el importante concurso prestado por los vecinos á la obra recién terminada.

Por la tarde hubo asado con cuero y por la noche se realizó un baile en la casa de comercio del Señor Don Francisco Ascriso, miembro también de la Comisión seccional.

Felicitanos al vecindario de «Gougelez» por el importantísimo adelanto que acaba de conquistar, debido en gran parte á sus propios y generosos esfuerzos.

Tomen ejemplo los habitantes de otros distritos de campaña.

Rifa

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria ha puesto en rifa una caja para el juego del sport, que fué adquirida por la Comisión del Bazar Escocés cuando se efectuó éste.

El número vale cincuenta centésimos. Hay que probar la suerte.

Fiestas del 25 de Agosto

Dice «El Siglo»:

Ya han comenzado los preparativos para las fiestas del 25 de Agosto que prometen eclipsar en brillo, esplendor y erogaciones para el Estado á todas las que se han celebrado hasta ahora con motivo del aniversario de la declaratoria de nuestra independencia.

Dice «El Teléfono» de Mercedes:

El 28 del corriente fué firmado el boleto de venta del terreno que el señor D. Ventura López de la Carrera había propuesto á la Asociación rural e industrial de este departamento para construir en ésta las instalaciones para la exposición fe-

La Revista Nacional

Acusamos recibo del número 32; que trae el siguiente sumario:

Polémica sobre acentuación ortográfica, por Fidelis P. del Solar—De Leopoldo Diaz—Catecismo Constitucional—Dos leyes, por Ramón M. de Liribas—Al Sol, por Nicolás N. Piaggio—Sobre lengüaje, por Carlos Martínez Vigil—Juicios cortos, por José Enrique Rodó—Un soñador, por José Pardo—Plebeyos, por Pérez Párra—Preteritos, por Guillermo P. Rodríguez—Flores de viejo, por Ramón de Santiago—Panteón de aldeas por J. Santing Espinosa—Ayer y hoy, por Guzmán Papini y Zas—Cenas á la minuta, por Carlos Lengua—Recuerdos, por José Salgado—Impresiones de campo, por Sara Julieta Arlas—Medicina legal, por el Dr. Ferrando y Olaondo—Tratados por el Br. Arturo Puig.

A media asta

Con motivo del fallecimiento del Coro del Cipriano Herrera, Director General de Correos y Telégrafos, permaneció ayer á media asta la bandera de la Administración local, en señal de duelo.

Pereza administrativa

El artículo que con este título publicamos hoy pertenece á nuestro colega á la Prensa), de Buenos Aires, y lo hemos transcripto como una curiosidad por ser perfectamente aplicable, en casi todas sus partes, al gobierno de nuestro país.

La revolución del 90

En Buenos Aires se solemnizó el aniversario de la revolución del 90.

Considerable multitud, incansablemente renovada, visitó el panteón de la revolución.

El mausoleo estaba adornado con infinidad de flores y cintas suntuosas.

La tumba del Dr. Aten fué muy visitada.

Obstáculos que desaparecerán

Por el Ministerio de Marina de la Argentina se ha dictado un decreto disponiendo que se proceda á hacer desaparecer por medio de los buques de guerra de esa nación, y bajo la dirección del Estado Mayor de Marina, los obstáculos que impide la libre navegación en el Río de la Plata y sus afluentes el Paraná y el Uruguay.

Para el 8 de Octubre

El 8 de Octubre se hará el reparto de medallas conmemorativas del sitio de Montevideo, á los sobrevivientes de aquella fecha.

Con ese motivo se realizarán nuevas fiestas en el histórico día en que se firmó el tratado, declarando que después de la homérica lucha no había vencidos ni vencedores.

Bonita summa

Han sido regulados en definitiva los honorarios devengados por el doctor don Saturnino A. Camp, en los años de encarcelamiento de D. Eugenio G. de Young y su hijo Roberto Young en la suma de dos mil novecientos setenta y siete pesos, treinta centésimos.

Enlace

En Mercedes contrajeron enlace el Sr. Clemente Uriarte y la Sta. Enriqueta Sánchez.

Que sean felices.

El terreno para la exposición feria

Dice «El Teléfono» de Mercedes:

El 28 del corriente fué firmado el boleto de venta del terreno que el señor D. Ventura López de la Carrera había propuesto á la Asociación rural e industrial de este departamento para construir en ésta las instalaciones para la exposición fe-

ria ganadera y agropecuaria que ha de verse en el próximo año 1897.

Este terreno era concedido por el «Pd. de Belgrano» y es compuesto de treinta y cinco hectáreas.

La summa de pesos que pagó la Asociación Rural por esa propiedad asciende á dos mil pesos oro.

Personas que conocen el «Prado de Belgrano» nos garantizan que la Asociación Rural e Industrial ha hecho una buena adquisición.

Pró:Artigas

De seiscientos á setecientos ciudadanos—jóvenes en su mayor parte—concurrieron á la asamblea que se efectuó en Montevideo con el fin de organizar trabajos para erigir una estatua al prócer de las Piedras.

Agua

Después de hacerse desear largo tiempo, las nubes nos han enviado una abundante lluvia, que viene á beneficiar la ganadería y la agricultura. El estado de nuestras calles ya exigía también un riguroso para aplacar el polvo de la tosca y consolidar las faltas composturas efectuadas por la Junta.

Achist!

Con los rápidos cambios de temperatura están á la orden del día los resfriados con su cohorte de toses y estornudos.

Es una verdadera calamidad, producida por las locuras del tiempo.

La esencia maravillosa de Gurli y las flores cordiales han aumentado considerablemente su salida.

Don José María Muñoz

«La Cruzadas» trae en su último número un retrato del Doctor Don José María Muñoz, de notable parecido.

Podesta—Scotti

Es esperada en Paysandú la renombrada compañía de dramas criollos que dirigen los señores Podesta—Scotti.

«No nos visitarán, aunque sea de pésimo gusto»

Gausura de Escuelas

En Paysandú la Comisión Departamental de Instrucción Primaria ha resuelto clausurar las escuelas públicas á causa del desarrollo que han tomado el suministro y las papeleras y por haberse producido algunos casos fatídicos de enfermedad.

Las siete plagas de Egipto!

Se dice que dentro de poco cambiará de Redacción el colega local «La Campaña», debido á que el Sr. Peñafiel no puede entender el cargo con la actividad debida á causa de sus continuos viajes y el Sr. Ballesterino piensa dedicar toda su actividad al desempeño de la Presidencia de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

Ya se citan los nombres de los nuevos redactores, entre los cuales figura el de un empleado del orden judicial que cesará en su empleo en Noviembre próximo.

Ignoramos lo que hay de cierto en estos rumores.

De paso

Estuvo entre nosotros, de paso para Mercedes y procedente de Montevideo, el activo Jefe Político del vecino Departamento de Soriano, ciudadano Don Juan II. Soumestre.

Compra de bagnales

Sabemos que en estos días se efectuará una importante operación en bagnales, para ser conducidos al Brasil.

Se nos ha pedido que por ahora reservemos los nombres de los negociantes y las bases del negocio.

Exportación de ganado

La Comisión Directiva de la Sociedad

Argentina, evocando una consulta sobre exportación de ganado á la República Oriental, resolvió informar sobre las medidas que deben adoptarse para facilitar estas operaciones, remitiendo las siguientes que el lectorismo propio del telégrafo nos fueron comunicadas por nuestro correspondiente:

1º. Supresión de los derechos de puestor, consulares, sanitario, etc. á las elchas destinadas al trasporte de ganado de una a otra orilla del Uruguay y á los vapores que las remolcan, considerando á estas embarcaciones como verdaderos puentes flotantes echados sobre el Uruguay para facilitar el paseo de los ganados á oriella opuesta.

2º. Gestión del gobierno oriental la sanación de igualas franquicias.

Círculo Limeño,

Llegó intenso procedente de Paysandú la compañía de pruebas y dramas criollos cuya venta anunciamos hace días.

Pronto debutará entre nosotros, poniendo en escena los populares dramas «Juan Giménez», «Juan Cuello», «Pastor Luna», «Juan Soldado» y muchos otros no menos interesantes.

La compañía trae un payaso capaz de hacer reír á un difunto.

Preparémonos los aficionados.

3º. Gestión del gobierno oriental la sanación de igualas franquicias.

4º. Llegó intenso procedente de Paysandú la compañía de dramas criollos que dirigen los señores Podesta—Scotti.

5º. Solo por causas de fuerza mayor se interrumpe nuestro bien acreditado servicio telegáfico, que tan útil es á la población.

6º. Junio 30 de 1896.

7º. Por disposición de la Junta y con arreglo á los artículos 65 y 225 del C. Rural se hace saber que procedente de la venta de animales vacunos de marcas desconocidas efectuada en remate público, por orden del Juez de Paz de la 3a Sección civil de este Departamento Don Marcelino Urquiza se halla depositada en la Oficina de esta Junta la suma de «setenta y ocho» pesos 25 centavos á efecto de que los que se consideren con derecho á dicha suma ó parte de ella, se presenten á reclamar donde corresponda, durante el plazo de tres meses contados desde la fecha, á cuyo fin se halla manifestado en el tablero de avisos de esta Oficina, las copias de las marcas y el valor de la misma.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Río Negro, se cita a D. JUAN BIECO para que comparezca a estar a su juicio dentro de dicho término, en el juicio que se ha seguido a Dn Teodoro Caínal sobre asesinato y robo ejecutivo de alquileres, así como en la querella de dominio sobre los bienes embargados que en dicho juicio ha instaurado Dn Víctor Serrano, bajo apercibimiento de procederse de acuerdo de oficio con quien se seguirá la causa.

Y lo firme en Independencia a los once días del mes de Mayo de mi año ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Pedro de los Reyes, ambas personas libres vecinos de mi conocimiento con quienes acabo a falta de Escribano Público de que certifiquen.

Eduardo S. Bouton

Juez de Paz

Testigo G. Barquiza

sd C. de los Reyes

M. 18

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Lacueva Siring y a los efectos del art. 1165 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se han declarado abiertas las Sucesiones intestadas de Doma AUGUSTO ENRIQUE STEINHARDT y Doma CAROLINA ERNESTINA RAHN y se cita, llama y emplaza a todas las personas que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que dentro del término de NOVENTA DIAS se presen tenante ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia Abril 28 de 1896

José Durañona y Vidal,

Actuario

A 20 3 m.

EDICTO

Por disposición de S. Z. el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Lacueva Siring se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión intestada de Doma CLIPIANA RODRIGUEZ de MARQUEZ citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de NOVENTA DIAS a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Abril 15 de 1896

José Durañona y Vidal,

Escribano Público

1.-C M

Avisos generales

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR
de JOSE SICA

Plaza Constitución—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que en su casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también he recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y evita.

Escogido surtido en géneros para sobre todos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREER.

JOSE SICA

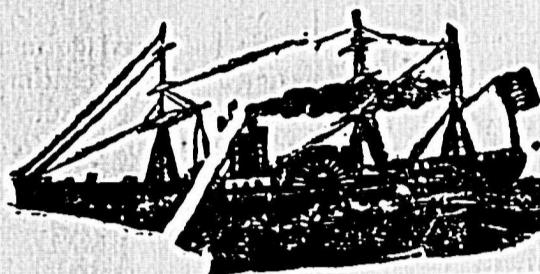
SOCIEDAD COSMOPOITAS DE Socorros Mutuos

Horas de oficina de la Secretaría:
Por la mañana, de 9 a 11 1/2.
tarde, a 2 a 4.
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. ROESE—Los domingos de 11 a 12 m.
y los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica
L. L. & Co. a las 8 a. m.
DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2
m.
SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero
Reyes.

Independencia Mayo 20 de 1896
AL SECRETARIO.

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y MARTELLO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
" Miércoles	idem LABRADOR	Vapor HELIOS
" Jueves	idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes		idem LABRADOR
" Sábado		idem TRITON
" Domingo	Vapor HELIOS	

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.

III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmita, Mercedes, PRAY BEN-

TOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.

V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—pór tanto, no acepta otros, é ignora siquiera la CONDICION, CLASE CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bultos que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los bultos trasportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.
Escrivitorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aperitivo, contra las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarréas y las Afectaciones del Intestino y los Infestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegura las digestiones, repone las fuerzas, enriquece la sangre, tonifica el organismo y procura la Anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce talia superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE "400 ml" AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más nutritivo, unido al Tónico más energético.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las recomendaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Hemorragias dolorosas, el Aparatamiento y la Alteración de la Sangre, el Escorbuto, las Afectaciones arteriales y sanguíneas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, efecto, el único que repara todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre, ennoblecida y descolorida: el Vigor, la Calor y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE "400 ml" AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectales o erógenos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu 102.

BAZAR ESPAÑOL

DE

JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en largos años de existencia, no admite competidores.

Calle 183 esquina Progreso—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

LA IMPARCIAL

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y Ituango

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser, cerrajería, carros, herramientas de agricultura máquinas de matar hormigas, ollas económicas, rastras, calzar rejas da arado norias, baldes económicos para estancias y quintas, camas, colchones elásticos de fierro sobre medida para camas de madera ó fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hagan cabelllos por los más modernos sistemas con la mayor prolijidad y esmero:

Garantimos a cuantos nos favorezcan que quedaran en sumo complacido con los comodatos y construcciones que se consigan.

Tenzi y Tasso

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION con tanto con el más selecto surtido de teléfonos eléctricos, avaria copia ladrones y de más accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles, clubes, etc., para las cuales su gran utilidad es indiscutible, sus condiciones de baratura y perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se coloran para rayos, para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

VINO NOURRY

Muy agradable al paladar

Sustituto con ventaja al

ACEITE de Hígado de Balarin

DEPILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES
DEL PECHO

EN TODAS LAS FARMACIAS

P. COMAR & FILS
11, Rue St-Claude
PARIS 1M

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápidamente curar las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Dóptate en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

AVISO AL PUBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno.

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa hecha que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896